ACTA

DE OFERENTES QUE MANIFESTARON INTERÉS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SAMC 022-2026

OBJETO: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA LEY 99 DE 1993, A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1333 DE 2009 Y A LA MISIONALIDAD DEL PROYECTO "CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL" ENMARCADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A CORPOGUAVIO MEDIANTE LA LEY 99 DE 1993 Y EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024-2027.

En Gachalá, el 06 de noviembre de 2026, siendo las 08:00 am, se reunieron en la Oficina Jurídica de contratación las personas que a continuación se relacionan, **YESID YOVANNI ORTIZ RAMOS** Secretario General, y **VIVIANA RODRIGUEZ MORA** Abogada OJC, quienes dejan constancia que durante el periodo establecido en el cronograma del proceso para manifestar interés, se recibió 2 manifestaciones de interés para participar en el mencionado proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No 022-2026, como *se describe a continuación:*

NÚMERO	REPRESENTANTE	CONTACTO
1	**SERVICIOS ESPECIALIZADOS M&G SAS**	**Dirección: CALLE 63 F No 72 A20 Bogotá D,C** **Teléfono y fax:** 3203399875 **Correo electrónico: serviciosespecializadosmygsas@hotmail.com**
2	**ONG CORPOINTEGRAS**	**Dirección: CALLE 5 No 2-24 Gachalá** **Teléfono y fax:** 3124325746 **Correo electrónico: ongcorpointegras@hotmail.com**

Teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1.12.1 INSCRIPCIÓN DE LOS INTERESADOS Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS del Pliego de Condiciones y de acuerdo con lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015, en este proceso únicamente podrá presentar propuesta las empresas antes citadas, razón por la cual no hay lugar a sorteo.

Se publica el presente documento en la página www.contratos.gov.co y se expide el 06 de noviembre de 2026.

YESID YOVANNI ORTIZ RAMOS
Secretaria General

VIVIANA RODRIGUEZ MORA
Abogada OJC

30 de octubre de 2026.

Señores
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO – CORPOGUAVIO.
OFICINA JURIDICA DE CONTRATACION.
ojcsecretariageneral@corpoguavio.gov.co

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC 022 DE 2026.

OBJETO: *CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA LEY 99 DE 1993, A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1333 DE 2009 Y A LA MISIONALIDAD DEL PROYECTO "CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL" ENMARCADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A CORPOGUAVIO MEDIANTE LA LEY 99 DE 1993 Y EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024-2027".*

Estimados señores:

Yo FREDY ALDEMAR URREGO GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 79729185 debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de SERVICIOS ESPECIALIZADOS M&G, con NIT No. 900429007-9; por medio de este documento manifestamos nuestra intención de participar en el proceso de la referencia.

Declaramos:

- Que, nos informarémos de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública; y, en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga electrónicamente al correo indicado.
- Que, Conocemos el estudio previo, los términos del aviso de convocatoria y demás documentos del proceso de selección, y aceptamos todos los requisitos y condiciones y especificaciones en ellos exigidos, en el evento que seamos seleccionado para ejecutar el contrato.
- Que contamos con la capacidad técnica, administrativa, operativa y financiera en el evento que seamos seleccionados para ejecutar el contrato
- Que, Ninguna persona o entidad distinta de la aquí nombradas, tienen interés en la presente convocatoria y por consiguiente solo compromete a los firmantes.
- Que, El suscrito y/o la sociedad, que represento no se halla incurso(a) en las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la ley.
- Que, El suscrito y/o la sociedad, que represento, sus directivos y/o el equipo de trabajo no se encuentran incursos en conflicto de interés.

Atentamente,

FREDY ALDEMAR URREGO GONZALEZ
R/L SERVICIOS ESPECIALIZADOS M&G.
especializadomg@gmail.com
TEL 3203399875

NIT 900080942-1

Gachalá, noviembre 2 de 2026

Señores
CORPORACIÓNAUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO - CORPOGUAVIO
CARRERA 7 No 1A 52
GACHALÁ (CUNDINAMARCA)
CIUDAD

ASUNTO: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 022 DE 2026

REFERENCIA: Manifestación de Interés de presentar propuesta para el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC No. 022 DE 2026, cuyo objeto es: CONTRATAR EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DESIGNADAS A LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA LEY 99 DE 1993, A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1333 DE 2009 Y A LA MISIONALIDAD DEL PROYECTO "CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL" ENMARCADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A CORPOGUAVIO MEDIANTE LA LEy 99 DE 1993 Y EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA2024.2027
Teniendo en cuenta lo establecido en el literal ***1.12.2 INSCRIPCIÓN DE LOS INTERESADOS Y MANIFESTACIÓN DE INTERÉS*** de los pliegos definitivos del proceso del asunto; yo, **WILSON EDGARDO PIÑEROS URREGO** actuando en **REPRESENTACIÓN LEGAL** de **ONG CORPOINTEGRAS** me permito manifestar mi interés en presentar propuesta para dicho proceso.

Cordialmente,

WILSON PIÑEROS URREGO
Representante Legal
CC 3028290 de Gachalá

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : ONG CORPOINTEGRAS
INSCRIPCION NO: S0027187 DEL 24 DE ABRIL DE 2006
N.I.T. : 900080942 1 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : GACHALÁ (CUNDINAMARCA)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 30 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL : 416,141,700
PATRIMONIO : 200,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 5 NO. 2 - 24
MUNICIPIO : GACHALÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ONGCORPOINTEGRAS@HOTMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 5 NO. 2 - 24
MUNICIPIO : GACHALÁ (CUNDINAMARCA)
EMAIL : ONGCORPOINTEGRAS@HOTMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 17 DE ABRIL DE 2006 , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL NUMERO 00097957 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA ONG CORPOINTEGRAS.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICA:

REFORMAS:
DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC.
0000001 2006/06/05 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2006/06/07 00101764
1 2016/04/18 ASAMBLEA DE ASOCIADOS 2016/04/29 00261338

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA ENTIDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 17 DE ABRIL DE 2031 .

CERTIFICA:

OBJETO : ARTICULO 4. COMO ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO, LA CORPORACION TENDRA POR OBJETO LA DEFENSA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. PARA EFECTOS PODRA REALIZAR, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) PRODUCIR Y COMERCIALIZAR BIENES MATERIALES Y /O SERVICIOS DEL AGRO Y MEDIO AMBIENTE. B) GENERAR PROYECTOS PRODUCTIVOS DE COMERCIO, SERVICIO, INDUSTRIA, TURISMO, SECTORES PRIMARIOS, AGRICOLAS, GANADEROS, AVICOLAS Y PISCICOLAS EN GENERAL CUALESQUIERA QUE CORRESPONDA A CUALQUIER SECTOR ECONOMICO NACIONAL. C) OFERTAR SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, FUMIGACION, CUIDADO DE JARDINES, PARQUES Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES, COMUNITARIAS, PORTERIA, RONDA Y MANTENIMIENTO DE ASCENSORES, MANTENIMIENTO DE FACHADAS DE EDIFICIOS Y OTROS SERVICIOS DOMICILIARIOS PLOMERIA, ELECTRICOS EN EMPRESAS PUBLICAS, TALES COMO INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ALCALDIAS, CORPORACIONES ENTRE OTROS Y EMPRESAS PRIVADAS. D) PROMOVER, NEGOCIAR, GESTIONAR, FORMULAR, CONSTRUIR, COOFINANCIAR, CELEBRAR, FORMALIZAR, REALIZAR, ELABORAR, SUMINISTRAR, EJECUTAR TODO LO CONCERNIENTE A LA PRESTACION DE SERVICIOS EN: CONSTRUCCIONES, MONTAJES, CONSULTARIAS, ASESORAIS, INTERVENTORIAS, REVISORIAS, PROVEEDURIAS, ABASTECIMIENTOS, DOTACIONES, COMPRAVENTA, CELEBRAR CONVENIOS O CONTRATOS DE CONCESION, ASOCIACION; DE COOPERACION, SUMINISTRAR EQUIPOS DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA DE PUNTA INCLUIDO SOFTWARE OPERATIVO, CABLEADO Y SUS ACCESORIOS, PRESTAR SERVICIOS DE VALOR AGREGADO, DE DIFUSION Y TRANSMISION DE DATOS, VOZ Y VIDEO, Y TODO LO RELACIONADO CON LAS COMUNICACIONES, PARA APOYAR LA EJECUCION DE LOS PLANES ESTRATEGICOS, PROGRAMAS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, DE LAS DIFERENTES ENTIDADES DE CARACTER PRIVADO, PUBLICO. PARA EFECTOS LA CORPORACION PODRA DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO DE SU OBJETO ENTRE OTRAS: A) PROMOVER LA CREACION DE CANALES DE RECOLECCION, APROVECHAMIENTO COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACIÓN PRIMARIA DE MATERIALES. B) DISTRIBUIR BIENES BASICOS DE CONSUMO Y LOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION, PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS TALES COMO, REFRIGERIOS, RESTAURANTE Y BANQUETES. C) CONTRATAR EL ABASTECIMIENTO PERMANENTE DE LOS PRODUCTOS PARA GARANTIZAR LA DISTRIBUCION DE LOS MISMOS, MEDIANTE CONVENIOS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. D) ELABORAR Y VENDER LA DOTACION DE VESTUARIO QUE SE EXIJA A LOS TRABAJADORES O EMPLEADOS DE OTRAS ENTIDADES. E) CONTRATAR, PROMOVER Y MEJORAR EL DESARROLLO DEL NIVEL TECNICO Y ADMINISTRATIVO EN LAS AREAS DEPORTIVAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y TURISTICAS. F) IMPULSAR LA COMPRESION Y CONSOLIDAR EL MEJORAMIENTO DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO. G) CONTRATAR MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA, CULTURAL Y TURISTICA DA LA NACION Y PROMOVER LA ADECUADA UTILIZACION DE LOS MISMOS. H) DIVULGAR LOS PROGRAMAS ECOLOGICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA NACION VINCULANDO DE MANERA ACTIVA A LOS MEDIOS DE COMUNICACION. I) LAS DEMAS ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ONG Y QUE ESTEN PERMITIDAS POR LA LEY. J) PRESTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA Y OUTSOURSING EMPRESARIAL A ENTIDADES

DEL SECTOR PUBLICO, PRIVADO Y SOLIDARIO EN LOS CAMPOS DE ASEO Y CAFETERIA, OBRAS PUBLICAS, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE VIAS, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE REDES ELECTRICAS, MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO. K) EN EL AREA DE LA PROVEEDURIA: DOTACION HOSPITALARIA DE ROPAS, EQUIPOS E INSUMOS, MEDICAMENTOS, SUMINISTRAR EQUIPOS DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA DE PUNTA INCLUIDO SOFTWARE OPERATIVO, CABLEADO Y SUS ACCESORIOS, SUMINISTRO DE ABARROTES; GRANOS, CARNES, HUEVOS, VERDURAS ENTRE OTROS, SUMINISTRO DE MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES, SUMINISTRO DE ABONOS ORGANICOS E INORGANICOS, SUMINISTRO DE JUGUETERIA Y PAPELERIA EN GENERAL. L) REALIZAR CONTRATOS COMPLEMENTARIOS O CONVENIOS CON ENTIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES DE CARÁCTER PUBLICO O PRIVADO QUE PROMUEVAN EL MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS EN EDUCACION, RECREACION, CULTURA, DEPORTE Y NECESIDADES BASICAS A TRAVES DE PERSONAL PROFESIONAL E IDONEO. M) DISEÑO, ELABORACION, PRODUCCIÓN Y VENTA DE MATERIAL EDUCATIVO Y PUBLICITARIO, TALES COMO, CARTILLAS, CUADERNOS, LIBROS, PENDONES, VALLAS. MANTENER Y OPERAR REDES DE ESTACIONES HIDROMETEORO LÓGICAS Y AMBIÉNTALES. INSTALAR, MANTENER, REPARAR Y CALIBRAR EQUIPOS HIDROMETEORO LÓGICOS, AMBIENTALES Y AFINES. SUMINISTRO DE INSUMOS, PAPELERÍA TÉCNICA, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS HIDROMETEORO LÓGICOS Y AMBIENTALES. EJECUTAR LABORES DE CAMPO PARA LA TOMA DE DATOS QUE DETERMINEN CAUDALES, NIVELES, TRANSPORTE DE SEDIMENTOS, CONTAMINACIÓN DE AGUAS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS DE CUERPOS DE AGUA (BATOMETRÍAS) Y TODOS AQUELLOS ASPECTOS QUE ENCIERRA LA HIDROMETRÍA. RECOLECCIÓN, PROCESO Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN HIDROLÓGICA Y METEOROLÓGICA GENERADA EN ESTACIONES CLIMATOLÓGICAS Y AMBIENTALES DE TODO ORDEN. CAPACITACIÓN TÉCNICA EN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTACIONES HIDROMETEORO LÓGICAS Y AMBIÉNTALES. CAPACITACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO EN LA RECOLECCIÓN, PROCESO Y DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN HIDROMETEORO LÓGICA Y AMBIENTAL. COMPRA Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE TIPO AMBIENTAL Y SANITARIO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4663 (COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:
4641 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO)

4610 (COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA)

CERTIFICA:

$ 200.000,00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 2 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 2 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00261889 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
PIÑEROS URREGO HELDER ALEXIS	C.C. 000000079981033
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CARRILLO GONZALEZ VIDAL ALEJANDRO	C.C. 000000003028077

QUE POR ACTA DEL 17 DE ABRIL DE 2006, INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2006 BAJO EL NUMERO 00097957 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
PIÑEROS URREGO WILSON EDGARDO	C.C. 000000003028290

QUE POR ACTA NO. 2 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 2 DE MAYO DE 2016, INSCRITA EL 12 DE MAYO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00261889 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	
CALDERON REYES YEIMMY KARINA	C.C. 000000053100184

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y SUPERIOR DE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION. EN CASO DE FALTA TEMPORAL DEL DIRECTOR EJECUTIVO, LO REEMPLAZARA EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO QUIEN ASUMIRA LAS MISMAS FUNCIONES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000001 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 14 DE ENERO DE 2008, INSCRITA EL 1 DE FEBRERO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00130942 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
PIÑEROS URREGO WILSON EDGARDO	C.C. 000000003028290

QUE POR ACTA NO. 1 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 7 DE JUNIO DE 2016, INSCRITA EL 14 DE JUNIO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00263244 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
PIÑEROS URREGO HELDER ALEXIS	C.C. 000000079981033

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO : A. PROPONER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA CORPORACION Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERAN SOMETIDOS A CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. B. ORGANIZAR, ELEGIR Y SUPERVISAR CONFORME A LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION, LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA

EJECUCION DE LAS OPERACIONES. C. CONTRATAR A LOS TRABAJADORES PARA LOS DIVERSOS CARGOS DENTRO DE LOS MARCOS Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE PERSONAL FIJADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA CON SUJECION A LAS NORMAS LABORALES VIGENTES. D. VELAR POR QUE LOS BIENES Y VALORES DE LA CORPORACION SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD DE LA ENTIDAD SE ENCUENTRE AL DIA Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOCISIONES LEGALES Y ESTATUARIAS. E. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO Y LAS FACULTADES ESPECIALES QUE PARA EL EFECTO SE LE OTORGUEN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. F. CELEBRAR LOS CONTRATOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACION Y EN LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA. G. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA CORPORACION. H. EJERCER POR SI MISMO, CUANDO LA LEY LO PERMITE, O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL LA REPRESENTACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA CORPORACION. I. PROCURAR QUE LOS CORPORADOS RECIBAN INFORMACION OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMAS ASUNTOS DE INTER?S Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACION CON ELLOS. J. RENDIR PERIODICAMENTE A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACION.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE

2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $572,995,132

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 9499

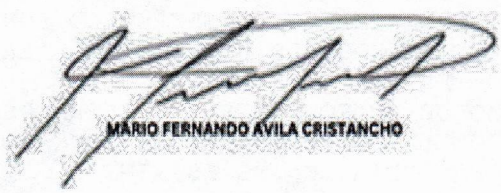
** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : $ 12,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

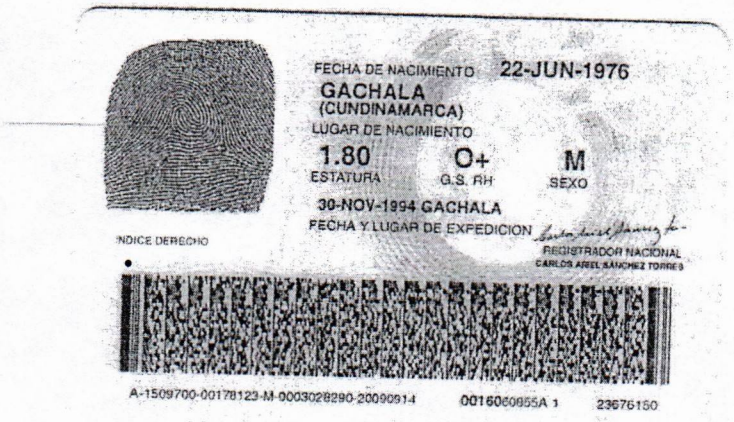




REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 3.028.290
PIÑEROS URREGO
APELLIDOS
WILSON EDGARDO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1976
GACHALA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-NOV-1994 GACHALA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1509700-00178123-M-0003028290-20090914 0016060855A 1 23676150